



se deja fuera un día muy hermoso. La Cámara está más alegre que de costumbre...

El obispo del distrito del Hospicio.

Sobre la consagración del P. Cabrera, hizo el Sr. Campiñón una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia.

Los juzgados suprimidos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha manifestado a renglón seguido, contestando a una pregunta del señor Montilla...

La marina.

El señor ministro de Marina contesta a preguntas que le hizo ayer el señor Díaz Moreu...

A uníte terrível oposiçao republicana.

El Sr. Ballesteros (D. Juan Gualberto) volvió a resucitar el incidente del número...

Los juzgados suprimidos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha manifestado a renglón seguido, contestando a una pregunta del señor Montilla...

de Armijo, propone que se fije una hora, sea cualquiera, para que se abra la sesión entonces...

Varios asuntos.

Además, los señores Muñoz, Lastres, Page, Pablos, Laviña y otros, hablan brevemente para varios asuntos.

Revisión arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter continúa su discurso rectificatorio, dedicando la primera parte a defender el arancel del 91...

Nuestro corresponsal en Albacete nos dice con fecha 12: En la estación de Chinchilla fué arrojado a las siete de anoche por un tren...

Varios asuntos.

Además, los señores Muñoz, Lastres, Page, Pablos, Laviña y otros, hablan brevemente para varios asuntos.

Revisión arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter continúa su discurso rectificatorio, dedicando la primera parte a defender el arancel del 91...

gordo han dado un duro de participación a Jesús Nazareno y otro a la Purísima Concepción.

Varios asuntos.

Además, los señores Muñoz, Lastres, Page, Pablos, Laviña y otros, hablan brevemente para varios asuntos.

Revisión arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter continúa su discurso rectificatorio, dedicando la primera parte a defender el arancel del 91...

Obra han celebrado ayer sesión en el Ayuntamiento, ocupándose solo de asuntos generales.

Varios asuntos.

Además, los señores Muñoz, Lastres, Page, Pablos, Laviña y otros, hablan brevemente para varios asuntos.

Revisión arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter continúa su discurso rectificatorio, dedicando la primera parte a defender el arancel del 91...

cuarenta y ocho horas para resolver, pues existen en el gobierno distintos criterios...

Varios asuntos.

Además, los señores Muñoz, Lastres, Page, Pablos, Laviña y otros, hablan brevemente para varios asuntos.

Revisión arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter continúa su discurso rectificatorio, dedicando la primera parte a defender el arancel del 91...

LO DE AYER

El asunto de todos los comentarios y de todas las esperanzas es la solución que ya parece próxima del problema cubano...

completamente lo mismo que se llame Juana, Teresa ó Fanny! Que venga de París ó de Berlín! Que sea una hermosura ó que sea un horror...

Cambió de conversación y trató de dar á esta un tono agradable y ligero, pero no lo consiguió. Lucy estaba aburrída. Harry mal á gusto...

de sus palabras, pero la institutriz no pareció fijarse en ella. —Es verdad—contestó sencillamente, cuando se decidió mi partida...

pues, y se dispuso á limpiar á la yegua, que relinchaba ruidosamente. —Yo llevaré á Cyclope—prosiguió Harry—Es un viejo amigo...

EDICION DE LA MAÑANA

MARRUECOS

NOTICIAS DE MARRUECOS

Tánger 13, 6:20 t. Un moro argelino, protegido español, se ha presentado al juez denunciando un contrabando de armas que existía en la tienda de un judío marroquí.

TRIBUNALES

José López y Brigida Fuentes sostienen relaciones amorosas, á las cuales se oponían el padre y un hermano de Brigida; pero pudo más en ésta el amor á su novio que las reflexiones de su familia, y abandonó la casa paterna yéndose á vivir en compañía de José.

ATENEO

Ante numeroso y distinguido auditorio dió anoche su anunciada conferencia el distinguido jefe de la armada y diputado á Cortes D. Ramón Auñón, disertando sobre el tema, «Guerra chino-japonesa».

RESOLUCIONES DE GUERRA

Nombrando primer jefe del 21 tercio de la guardia civil al coronel D. Joaquín Seijas. Nombrando ayudante de campo del general de brigada D. Julián González Parrado, jefe de las tropas de operaciones en Miranda, al primer teniente de caballería D. Juan O'Donnell y Vargas.

SERVICIO TELEGRAFICO

NACIONALES

El chanchullo.—Otras noticias. Barcelona 13, 4:40 t. El juzgado especial continúa las investigaciones para descubrir las ramificaciones que pudiera tener el cohecho llevado á cabo por el delegado de aduanas.

Probable fin de una huelga.

Málaga 13, 8 u. Se tiene como cosa muy probable, sino surgen obstáculos, todavía posibles, que se abra la fábrica La Industria Malagueña, el lunes de la semana próxima.

Un hallazgo.

Valencia 13, 1:40 t. Al ir al trabajo esta mañana Pantaleón Gómez, encontró en una canchales próxima á la ermita del Salvador, un saco bastante abultado.

DE LA AGENCIA FABRA

Puerto Rico 13. Hoy jueves ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la compañía Transatlántica Montevideo.

Berlín 13.

Supone un periódico de esta capital que se ha efectuado una reconciliación completa entre el emperador Guillermo y el duque de Cumberland, cuyo hijo será proclamado duque de Brunswik cuando llegue á su mayoría, en 1893.

París 13.

En la Cámara de diputados, cuya tribuna presidencial se halla enlutada, se abrió la sesión bajo la presidencia del señor De Mahy, el cual pronunció un buen discurso en honor del presidente que acaba de fallecer, y propuso se levantase la sesión en señal de duelo.

Viena 13.

La Cámara ha aprobado sin discusión en segunda y tercera lectura, el convenio provisional de comercio con España.

Lyon 13.

No ha podido llegarse á un acuerdo entre los jefes de taller de tejidos y los fabricantes de sedas.

Roma 13.

En la sesión de la Cámara de diputados ha acudido hoy enorme afluencia de público.

Berlín 13.

En el Reichstag ha terminado la discusión sobre la totalidad del presupuesto.

Roma 13.

El marqués de Santa Silla, cónsul general de Italia en Cádiz, ha sido declarado cesante.

CONSEJILLO

Largo rato estuvo anoche reunido el Sr. Sagasta con varios de sus compañeros de gabinete en el despacho de ministros del Congreso.

Después de salir el Sr. Abarzuza, quedaron en el despacho con el jefe del gobierno los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, los cuales trataron de las proposiciones presentadas para beneficiar las lanas, los trigos y la industria minera.

CONFLICTO

DIPUTACION Y EL AYUNTAMIENTO

La actitud en que el Ayuntamiento de Madrid se ha colocado ante la Diputación provincial al reclamarle ésta lo que le aduana, ha dado margen á que en la casa palacio de la Diputación haya habido ayer tarde entre los diputados animados diálogos.

Todos, sin distinción de partidos, convienen en lo que repetidas veces han convenido en las sesiones públicas, y es, que si bien es cierto que sus gastos son excesivos, tienen por base el no ayudar al Estado el erario de la provincia, pues en el hospital Provincial que costea, tienen albergue los enfermos de esta provincia, y los de todas, viniendo á ser del Estado, sin que este abone absolutamente nada por este servicio; además, dicen los representantes de la provincia de Madrid, que las clínicas de San Carlos o cargo del erario provincial y otros varios gravámenes de que en varias ocasiones se había alzado respetuosamente la Diputación ante los poderes públicos.

En la actualidad existen lactándose por cuenta de la Diputación provincial de Madrid 10.000 niños próximamente y en sus asilos se albergan más de 12.000 individuos.

Esta es la verdad del asunto, sin que por hoy ataquemos ni defendamos la gestión administrativa de la primera Diputación de España.

En la sesión de hoy se esperan explicaciones del presidente Sr. España, y varias preguntas de los señores Pérez de Soto y Díez (don Pedro), Corcuera, Ballesteros, Talavera, El De Blas y otros.

La sesión promete estar animadísima.

Para tratar de la cuestión del pago de las cantidades que por atrasos aduana el Ayuntamiento de Madrid, á la Diputación Provincial, estaban citados anoche á las once en el despacho del señor ministro de la Gobernación, los señores gobernador civil, presidente de la Diputación y el alcalde.

El Ayuntamiento tiene consignadas por resultados cuatrocientas mil pesetas. La Diputación reclama que en este mes satisfaga aquél doscientas mil.

A esto expone el alcalde que la Municipalidad tiene el deber de atender á todos sus acreedores, no estimando justo ni equitativo que de las cuatrocientas mil pesetas se lleve la Diputación la mitad.

Además, el Ayuntamiento viene abonando correlativamente su contingente provincial del presupuesto ordinario, ascendiendo la suma que satisfice al 80 por 100 del total del presupuesto de ingresos de la Diputación, cuyo presupuesto, cada año, aumenta de manera considerable, y por tanto también el reparto del contingente entre los pueblos de la provincia.

Por su parte, el presidente de la Diputación está dispuesto á expedir una comisión de apremio contra el Municipio madrileño, comisión que no admite, bajo ninguna forma ni concepto, el alcalde señor conde de Romanones.

Además, el Sr. Combarain España dice que si no ingresan en la Diputación las cantidades que deben los Ayuntamientos, habrá necesidad de despedir á los albergados en los establecimientos benéficos.

Ya parece que se trata de poner en práctica esto último, puesto que los hermanos de San Juan de Dios, que tienen á su cargo el manicomio de Pozuelo, se niegan en absoluto á que continúen en el establecimiento los quinientos locos que allí existen, y amenazan con ocharlos á la calle si la Diputación no atiende inmediatamente con sus obligaciones respecto á este particular.

Así lo hicieron anteayer presente al señor gobernador civil.

El conflicto es sumamente grave, y mucho más grave será si no llegan á un acuerdo que resuelva favorablemente el asunto, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde de Madrid.

DE MADRUGADA

Anoche, como habíamos anunciado, se reunieron los señores ministro de la Gobernación, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y alcalde de Madrid.

El objeto de esta junta se reducía á tratar del pago de los débitos que el Ayuntamiento tiene contraídos con la Diputación.

La discusión duró próximamente dos horas, y en ella adujo el Sr. Combarain y España las razones que obligaban á la corporación que preside para exigir el pago de atrasos al Municipio.

Añadió que todos los diputados habían acordado ayer tarde, á última hora, persistir en el acuerdo de expedir la comisión de apremio contra el Municipio, pues de lo contrario, la Diputación no podría atender á sus más perentorias obligaciones, especialmente las relacionadas con la Beneficencia.

El señor alcalde expuso por su parte algunas otras consideraciones para negarse á admitir la comisión de apremio. En este punto la discusión se hizo bastante viva, teniendo que intervenir en varias ocasiones el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Combarain y España sostenía el derecho de la Diputación para intervenir los fondos del Ayuntamiento en caso de insolvencia.

El señor conde de Romanones, por su parte, habló de que no se cumple la real orden del Sr. Elduayen sobre suspensión de pago de dietas á los diputados de la Diputación provincial cuando están en descomulgación atenciones más perentorias.

También hizo alusión á ciertos débitos que existen, que había reclamado el manicomio de San Basilio de Llobregat, y que había facilitado en parte el Ayuntamiento.

Por fin, después se llegó á un acuerdo satisfactorio, por el cual hoy percibirá la Diputación cincuenta mil pesetas, y en los primeros días de enero otra igual cantidad.

El señor ministro de la Gobernación ofreció al señor alcalde reanudar al in-

Se han renovado las mismas impresiones optimistas que siguieron al discurso primero pronunciado en el Congreso por el Sr. Abarzuza.

Y si realmente el ministro de Ultramar acierta con la solución que satisfaga á todos, valdrá más su labor reformista y conciliadora, para el bien del país, que todos los discursos políticos que pudiera haber pronunciado en los debates.

Se añaden como detalles de la solución á lo que acabamos de apuntar; que el Consejo de Administración formará el presupuesto insular y será remitido al Congreso para su aprobación ó enmienda; que resolverá sobre todos los impuestos que no sean de regalía; y que tendrá todas las atribuciones de las diputaciones provinciales, excepto las incidencias electorales, los recursos de alzada, y algún otro asunto de cerrado carácter local.

Por derecho propio serán individuos del Consejo de Administración determinados funcionarios de la isla.

Parecen ya celebradas para el caso todas las conferencias. El Sr. Romero Robledo ha hablado dos veces con el ministro de Ultramar, y después con casi todos los diputados que han discutido sobre la cuestión colonial, y con los más caracterizados de la isla de Cuba.

No han sido pocas las conferencias del Sr. Abarzuza, quien reserva absolutamente su pensamiento y por cuya razón no pueden considerarse exactamente ciertas las noticias que corren.

Todo hace creer que nos aproximamos al desenlace, y si este es bueno, y se ul- tima antes de las vacaciones, la pascoa próxima podrá ser para todos fiesta que celebrar con todo linaje de satisfacciones y regocijos.

También han corrido rumores sombríos y desconfiados.

Se habla de una última conferencia del Sr. Maura con el Sr. Abarzuza. Se cree que habrá entre los dos completo acuerdo. Pero si no lo hubiese, ya hay quien diga que los dos saldrían del gobierno; y quien añada que sustituiría al Sr. Maura el Sr. Gomaz, y al Sr. Abarzuza el Sr. Romero Girón.

Nos parece que esto es hablar de la mar. Se dice que el Sr. Canalejas no aceptaría las bases que hemos apuntado, y que el Sr. Laserna consideraba inconvenientes algunas facultades económicas de las que se hablan de dar al Consejo de administración.

Y se añade también que algún diputado de la unión constitucional muy significado (y se cree que sea el Sr. Rodríguez Sampedro) expresaba su criterio contrario á aquellas bases, manteniendo que las facultades del Consejo de administración debían limitarse en lo que á los presupuestos de la isla se refiere á la administración de las mismas.

Tal es el estado de las cosas en estos momentos.

El corresponsal de un periódico dice que en la frontera de Francia hay varias casas que se dedican á asegurar los géneros que llegan á España de contrabando.

Este es un rumor que se echa á volar cada dos ó tres años, sin que jamás se confirme.

Se afirma en el ministerio de Estado que el representante de Inglaterra ha desmentido por medio de una nota oficial cuanto se ha dicho respecto á la cesión á Inglaterra de la isla del Peregril.

La minoría silvestra ha presentado tres enmiendas: una á cada artículo de los que constituye el proyecto de revisión arancelaria.

El sábado probablemente comenzará en el Senado el debate político.

La interpelación del Sr. Danvila en el Senado, relativa á la Diputación provincial de Castellón, es lo más probable que termine mañana, porque el asunto no se presta á mayor desarrollo.

El Sr. Danvila ha pronunciado ayer tarde un buen discurso defendiendo el sentido conservador en la cuestión y la jurisdicción de los tribunales.

Le ha contestado el señor ministro de Fomento.

Hoy consumará el segundo turno de la interpelación el Sr. Linares Rivas (D. M.).

El señor ministro de la Gobernación no intervendrá en este debate.

La discusión de la reforma arancelaria ha continuado ayer en el Congreso.

El Sr. Navarro Reverter ha hecho de su rectificación un nuevo discurso muy notable, demostrando el dominio que tiene de estas cuestiones económicas y aportando al debate razonamientos propios de mucho valer, así reconocidos por todos, aparte de las opiniones cerradamente proteccionistas del ilustre polemista conservador.

Las noticias que han circulado á última hora sobre el problema antillano lo presentan próximo á una solución satisfactoria.

Algún rumor se oía, discordante de la mayoría de las referencias; pero nosotros creemos que éstas son las ciertas, y que tienen razón los optimistas de todas las procedencias para optimar en una solución satisfactoria.

Creemos asimismo que ya no se tardará mucho tiempo en conocer el pensamiento del Sr. Abarzuza, que ha de dar la solución del problema.

Los autonomistas aceptan los principios en que se funda la nueva solución reformista, y defienden además que se agregue al proyecto la reforma electoral.

Los otros diputados antillanos sostienen que la reforma electoral debe ser objeto de una ley especial.

Los reformistas de Cuba desean el censo único y el procedimiento electoral único también.

El Sr. Canalejas mantiene la conveniencia de la reforma electoral.

Y como antes decimos, dominan las esperanzas de una solución de concordia.

Puede considerarse segura la elección del conde de la Viñaza para ocupar en la Real Academia Española la vacante del inmortar filólogo fray Zeferino González.

Según anoche se decía, en una conferencia celebrada entre los condes de Peñafiel y Mejorada, y Sres. La Serna y Cort, ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal surgida entre los señores marqueses de Mariano y Cañellas.

El gobernador civil de Valencia, señor Madrid Dávila, celebró ayer una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernación, de la cual parece resultar que el Sr. Madrid Dávila renuncia el cargo que desempeñaba.

Es probable que hoy salga el director general de aduanas, Sr. García Monfort, á verificar una visita de inspección. Algunos opinaban que será Barcelons el término del viaje del Sr. García Monfort.

Hoy por la mañana regresará con el Sr. Silvela de San Sebastián, el Sr. Date é Iradier.

Por la tarde es seguro que celebrará una conferencia con el Sr. Aguilera respecto al disgusto que se dice existe por no haber contestado el presidente del Congreso á una comunicación de la comisión de actas de dicha Cámara.

El diputado por Algeciras Sr. Ojeda estuvo ayer tarde celebrando una larga y detenida conferencia con el director general de Aduanas, ocupándose de solucionar el conflicto pendiente en La Línea y San Roque á causa de haberse suprimido la habilitación de aquella aduana. Hoy celebra nueva entrevista con el Sr. García Monfort y algunos otros altos empleados de la dirección de Aduanas.

El próximo domingo 16 se verificará en la plaza de Toros una gran corrida de novillos, en la que el valiente matador Francisco Piñero (Gavira) estoqueará cuatro toros, desecho de tiente y cerrado, de la ganadería de Medrano, vecino de Guadalajara.

En el teatro Principal de Méjico se están representando con éxito extraordinario dos obras españolas: La Czarina y El día de la Africana.

La primera fué recibida con frialdad, pero habiéndose encargado del papel de la protagonista la celebrada señorita Rusquella, ha sabido darle tal saliente, que, según el decir de los periódicos de la ciudad capital, parece que la obra de Estremera y la de Echegaray producirán pingües ganancias á la empresa.

Se prepara el estreno de La verbena de la Paloma.

Con qué gusto leerán esta noticia los autores!

Y nuestro gobierno sin intentar siquiera la celebración de tratados de propiedad literaria.

SUCESOS.

En el tren de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid, procedente de Cádiz, el cónsul de Colombia acompañado de su señora.

En la estación subieron en un coche de alquiler con objeto de que les condujera á su domicilio.

Cuando el coche iba por el paso del Prado, notó el cónsul que faltaba una de las maletas que había colocado en el pescante.

Advertiéndole al cochero y volvieron hasta la estación para ver si se había caído por el camino, y como no la encontraron, el cónsul dió conocimiento del hecho á los agentes de la autoridad, quienes detuvieron al cochero.

Este, después de declarar ante el juez de guardia, ha ingresado en la Cárcel Modelo.

La maleta no ha parecido. Contenia varias alhajas y otros objetos de bastante valor.

En la calle de Santa Teresa, número 4, una joven de diez y ocho años de edad, intentó anoche suicidarse tomando una disolución de fosfatos.

Auxiliada á tiempo por los doctores de la casa de socorro, pasó en estado relativamente satisfactorio á su domicilio.

Terminada la sesión del Congreso, continuaron en los pasillos de la Cámara las conversaciones y conferencias entre distintos representantes de los partidos políticos antillanos.

Entre tanto se verificaba la entrevista del ministro de Ultramar con el señor Labra.

La conferencia no fué muy larga. En ella expuso el jefe de la minoría autonomista el deseo de sus compañeros de que al hacerse las reformas antillanas se hiciese igualmente la reforma electoral, punto, que según ellos, debía entrar en la transacción.

El Sr. Abarzuza contestó que la petición formulada era completamente extraña á la cuestión que en estos momentos se debate, pues en todo caso pudiera la tal reforma ser objeto, en su día, de una ley especial.

La cuestión, pues, estaba hoy por hoy reducida á saber si la solución de concordia que al problema antillano da el Sr. Abarzuza, podía contar con la benevolencia de los autonomistas.

Nada en concreto ofreció al Sr. Labra, pues la contestación depende del acuerdo que hoy adopten sus compañeros en la reunión que celebran; pero no será aventurado predecir, en vista de impresiones recogidas después de la entrevista, que el ministro de Ultramar consiga esa benevolencia, pues aunque la solución no está calcada en los ideales que persiguen los autonomistas cubanos, pueden éstos desde luego considerarla como un progreso, y por tanto la actitud de dicha minoría quizás se limite á hacer constar en el debate las aspiraciones que vienen persiguiendo, manifestando á la vez las razones de patriotismo que la obligan á no ser un obstáculo para la implantación de las reformas en la gran antilla.

BOLSIN DE LA NOCHE

Fin de mes, 73,80.

Barcelona: Interior, 78,32. Exterior, 81,60.

Paris, 72,96. Francos, 12,10.

Libras, 25,15.

